



**INFORME DE NECESIDAD PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA DE LAS
CONCESIONES DE LOS PUESTOS Nº 13 Y 14 EN EL MERCADO MUNICIPAL
(VALCENTRO)**

Visto que este Ayuntamiento es titular de los siguientes bienes de dominio público afectos al servicio público: locales con número 13 y 14 de la planta baja del mercado municipal Valcentro.

Ambos tienen la referencia catastral 6703206VH6960S0001IT correspondiente al Mercado Municipal Valcentro, constituyendo fincas urbanas, con calificación urbanística de local comercial.

Se considera la conveniencia de realizar la correspondiente concesión administrativa de los referidos locales, ya que los mismos se encuentran desocupados, debiendo destinarse a la venta de productos de alimentación, dado que este es el uso general del mercado.

A la vista de lo anterior se propone:

Que se proceda a la tramitación hasta su adjudicación y formalización de la concesión administrativa de uso privativo de los puestos 13 y 14 de la planta baja del mercado municipal VALCENTRO.

